



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 ABR 2015

RES. H N° 0411/15

EXPTE N° 4.504/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2.005, **LUCIA GINOCCHIO FORTUNY**, LU N° 710.897, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0847-14, se aprueba el Tema y se designa al Mg. Víctor Hugo Arancibia como Director de Tesis de Licenciatura;

Que la Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H. N° 2.290-12 y Res. H. N° 1.671-11;

Que la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **LUCIA GINOCCHIO FORTUNY**, LU N° 710.897: "**LOS SENTIDOS DE LA MEMORIA EN LOS DISCURSOS DEL EXPRESIDENTE NÉSTOR CARLOS KIRCHNER (2.003-2.007)**".

Titulares: Lic. Víctor Hugo Ligarribay (Presidente)
Lic. Ramón Burgos
Mg. Víctor Hugo Arancibia

Suplentes: Mg. Sergio Gustavo Grabosky
Lic. Paula Andrea Cruz
Dra. Alejandra Lia Cebrelli

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp



Lic. **FABIANA R. LOPEZ**
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa